

AIDIMME, INSTITUTO TECNOLÓGICO METALMECÁNICO, MUEBLE, MADERA, EMBALAJES Y AFINES

COMUNICA:

Que la empresa **VONDOM, S.L.** ha realizado los ensayos para la evaluación de la inflamabilidad de mobiliario tapizado según la normativa UNE EN 1021-1:15 y UNE EN 1021-2:15 para los siguientes productos referenciados en AIDIMME como:

- 1707052-01. "Mobiliario polietileno"
- 1707053-01. "Mobiliario polipropileno"

Según ensayos que constan en el informe de referencia 221.I.1707.041.ES.01 (fecha de emisión: 17 de julio de 2017), las muestras mencionadas anteriormente, presentan NO IGNICIÓN frente a las fuentes de ignición de un cigarrillo y de una llama equivalente a una cerilla en los ensayos que determinan la inflamabilidad del mobiliario tapizado, según las normas UNE EN 1021-1:15 y UNE EN 1021-2:15.

Según lo dispuesto en el apartado 0.3 "Method of use" de la norma británica BS 5852:06, la inflamabilidad de cigarrillo descrita en la EN 1021-1 es equivalente a la "ignition source 0", así como la inflamabilidad de cerilla descrita en la EN 1021-2 es equivalente a la "ignition source 1". Por tanto, los resultados que figuran en el informe mencionado anteriormente son equivalentes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde corresponda, se firma el presente documento, en Paterna, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete. (17/07/2017).



Fdo: Stephane García Malpartida
Responsable Laboratorio Fuego AIDIMME